

# Circular nro. 70. Suspensión de términos para el día 25 de junio de 2018

Circular Nro. 70/2018.-

Santa Fe, 27 de junio de 2018.-

Señor

Titular del Órgano Jurisdiccional

S / D

Me dirijo a Ud. a fin de comunicarle, para su conocimiento y notificación a todos los integrantes de ese órgano jurisdiccional, que en el Acuerdo Ordinario celebrado el día 26.6.2018, Acta Nro. 23, punto 2, la Excma. Corte Suprema de Justicia de la Provincia de Santa Fe, adoptó la siguiente resolución:

“RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE FECHA 25.6.2018. El Señor Presidente de este Cuerpo, Dr. RAFAEL FRANCISCO GUTIÉRREZ, informa que en fecha 25 de junio de 2018, dictó la siguiente resolución: “... VISTO: El paro nacional de actividades del día de la fecha; CONSIDERANDO: Que la situación aludida obsta el normal desenvolvimiento de la actividad judicial en los Tribunales de la Provincia, y afecta especialmente el desarrollo de las tareas propias de los profesionales del foro. Que atento a ello, y de conformidad a las previsiones del artículo 22 inciso 9 de la Ley N° 10.160 (t.o. Decreto N° 0046/98), en relación al artículo 19 inciso 7 del mismo cuerpo legal, el Señor Presidente de la Excma. Corte Suprema de Justicia de la Provincia, RESUELVE: I. Disponer durante el día 25 de junio de 2018, la suspensión de los términos procesales y audiencias, en las sedes judiciales de la Provincia de Santa Fe, sin perjuicio de las actividades que los respectivos responsables de las unidades jurisdiccionales

dispongan realizar y de los actos que mediando consentimiento de las partes se ejecuten. II. Brindar la más amplia difusión del presente decisorio, a través de los medios correspondientes, con comunicación a los Colegios Profesionales. III. Insértese, hágase saber, oportunamente dése cuenta al Cuerpo y archívese. FDO.: GUTIÉRREZ (PRESIDENTE). BORDAS (SECRETARIO). Oído lo cual, luego de un cambio de opiniones y de conformidad con lo dictaminado en este acto por el Señor Procurador General, SE RESUELVE: Ratificar lo actuado por la Presidencia del Cuerpo." FDO. GUTIÉRREZ. ERBETTA. FALISTOCCO. GASTALDI. NETRI. SPULER. BARRAGUIRRE. BORDAS (SECRETARIO).

Sin otro particular, saludo a Ud. atentamente.

Dr. Eduardo Bordas  
Secretario de Gobierno